

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA  
CONSTRUCTORA HERRERA URIBE S.A.**

En la ciudad de Latacunga, a los siete días del mes de mayo del 2012, a las 10H00, en las instalaciones de la Compañía, ubicada en el barrio Locoá, calle Isla Marchena, se encuentran reunidos los socios señores: SEGUNDO FRANCISCO HERRERA ESPINOZA y NADER PAMELA HERRERA URIBE, quienes representan la totalidad del capital social de la compañía; los presentes acuerdan por unanimidad tratar el único punto del orden del día:

1.- Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2011.

Actúa como presidente de la Junta el señor Francisco Herrera; y, como secretaria titular la señora Graciela Uribe.

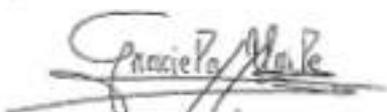
Acto seguido, el presidente solicita a la señora secretaria, se elabore la lista de los socios asistentes a la Junta, y se de lectura a la convocatoria, y al primer punto del día; luego de dar lectura a la convocatoria, se pasa a tratar:

EL PRIMER y único punto del orden del día, la Junta resuelve, aceptar el informe económico establecido para el año fiscal del 2011.

El presidente manifiesta que no existen más puntos pendientes por tratarse, por lo que conceden un receso a fin de preparar la respectiva acta, se reinstala la sesión, toma la palabra el señor presidente y agradece a los socios por su presencia a esta junta. Se da lectura a la presente acta, la misma que es ratificada por todos los socios por unanimidad, de acuerdo a lo que dispone la Ley, el presidente declara terminada la junta a las 14H00 del mismo día. Para constancia suscriben la presente acta el Presidente y Secretaria en unidad de acto.-



Francisco Herrera  
Presidente de la junta



Graciela Uribe  
Secretaria Titular